

Guayaquil, 03 de Febrero del 2020

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TISTRATEGY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la empresa y las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, registrada con el expediente 141706, cúmplame en presentar a ustedes el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

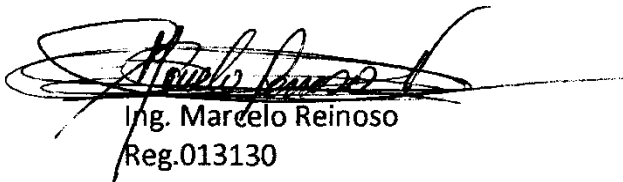
La Compañía TISTRATEGY S.A., en este ejercicio económico no tuvo ingresos y egresos provenientes de su actividad económica.

En lo que respecta al aspecto fiscal la compañía se encuentra al día en sus obligaciones.

Los libros de actas y accionistas se encuentran en orden y al día.

En mi opinión referente a los Estados Financieros se determinan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, que si se ajustan a lo establecido en estos principios.

Comisario



Ing. Marcelo Reinoso
Reg.013130

e.e.: File